

Valencia, para obras de música organización

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
«DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA DINA»

1 CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION - La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía «DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA DINA» se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de agosto de 1987 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución No 87-1-1-01958 de 11 de diciembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No 494 Tomo 119 Quito a 30 de marzo de 1988

2 OTORGANTE - Comparece al otorgamiento de la escritura publica el señor General Rafael Andrade Ochoa, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía «DISTRIBUIDORA NACIONAL DE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA DINA» El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito

3 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/ 52'000 000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de s/ 78'000 000,00

4 INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera s/ 20'000 000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos, s/ 8'000 000,00 por capitalización de la reserva legal, s/ 24'000 000,00 por capitalización de las reservas facultativas

5 NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES - La nómina de accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más en el presente aumento de capital es la siguiente General Rafael Andrade Ochoa y María de Andrade

6 en virtud de la mencionada escritura publica se reforman los artículos sexto y séptimo de los estatutos sociales, los mismos que dirán «ARTICULO SEXTO - Capital s/ 78'000 000,00» - «ARTICULO SEPTIMO - Acciones El capital social de la compañía está dividido en 78 000 acciones ordinarias y nominativas de s/ 1 000,00 cada una, numeradas del 0001 al 78 000»

Quito, a 19 de abril de 1988

21 ABR: 1988

Dr. Oswaldo Rojas H.
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO
-079-

LA HORA

presentar su oposición a PLAN - se va a proceder a emitir en nombre de